

# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021 FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA

#### **JUNTA DIRECTIVA**

SOCIEDAD	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
SOLETANCHE BACHY	830.035.702-4	Juan Fernando Uribe
CIMAS S.A.S.		
FREYSSINET TIERRA	900.458.019-0	Benoit Alleaume y Norma
ARMADA COLOMBIA S.A.S.		Rozo
VINCI CONCESSIONS	900.888.427-7	Bernardo Serafim y Saraiva
COLOMBIA S.A.S.		de Nogueira
WATER MANAGEMENT	900.749.242-6	Laurent Michel Lupo Fabrice
INTERNATIONAL		у
COLOMBIA (Sociedad		
Extranjera)		
VINCI CONSTRUCTION	901.017.237-1	Fadi Selwan y Gloria Osorio
GRAND PROJECTS		
(Sociedad Extranjera)		
VINCI CONSTRUCTION	572.028.041	Philippe Soto y Gloria
TERRASSEMENT (Sociedad		Osorio
Extranjera)		
LA FONDATION	448.634.477	Constance Leenhardt y
D'ENTREPRISE VINCI POUR		Ophelia Duval
LA CITÉ		

#### **CONSEJO DE FUNDADORES:**

Juan Fernando Uribe con C.C. 79.239.591.

Benoit Alleaume con C.E. 870234.

Bernardo Serafim con C.E. 430071.

Fabrice Lupo con C.E. 487582.

Fadi Selwan con Pasaporte 20FB02490

Philippe Soto con C.E. 470202

Jean-Yves Cojean con Pasaporte 12AX42571.

DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL: Osiris Moore con C.C. 52185985

DIRECTOR SUPLENTE: Lina Hurtado con C.C. 53108397

SECRETARIO: Juliana Blanco con C.C. 1018483763

# Contenido

PRESENTACIÓN	4
Misión	4
Propósito	
Ejes de Acción y ODS:	
Gobierno Corporativo	5
Gestión social 2021	ε
Ejecución del presupuesto año 2021	8
Proyectos e iniciativas para 2022	11
Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio	16
La evolución previsible de la sociedad	16
Operaciones celebradas con los socios y con los administradores	16
Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por pa	arte de
la Fundación	16

#### **PRESENTACIÓN**

La **Fundación VINCI** en Colombia es la entidad sin fines de lucro que canaliza la gestión social de las empresas del **Grupo VINCI** en Colombia y se enfoca en el desarrollo de proyectos sociales.

La Fundación se crea legalmente ante la Cámara de Comercio y las entidades de control, en noviembre 18 del año 2020. Siendo este un año de grandes retos por la situación de social y de salud que presentan hasta la fecha. Sin embargo, en consideración a la situación presentada y en aras de consolidar la Fundación en este periodo de tiempo, se dan los primeros pasos en el cumplimiento de sus tres ejes de acción: Educación, inclusión y voluntariado.

La Fundación Vinci en Colombia se da a conocer con la promoción de sus actividades, inicia las actividades de consolidación jurídica y administrativa organizando las propuestas para ejecutar a lo largo del año venidero.

En este informe se presenta la gestión realizada para periodo 2021.

#### Misión

Gestionamos proyectos sociales de educación e inclusión, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y comunidades vulnerables, presentes en las áreas de influencia en las que tiene presencia el **grupo VINCI** en Colombia y toda su cadena de valor.

#### **Propósito**

A través de la **Fundación VINCI Colombia**, el **grupo VINCI** ratifica su determinación de convertirse en un socio a largo plazo para las comunidades en las que tiene presencia, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes son parte de ellas.

#### **Ejes de Acción y ODS:**

La Fundación VINCI en Colombia identifica cuatro ejes principales de acción que contribuirán a la sociedad a través de su gestión social interna: Educación, inclusión, medio ambiente y voluntariado.



### **Gobierno Corporativo**

Está conformado por miembros del Comité Directivo de las empresas del Grupo VINCI en Colombia, quienes son los responsables de evaluar las iniciativas emprendidas cada año y proponer nuevas orientaciones. Las empresas del Grupo Vinci son:













Fadi Selwan

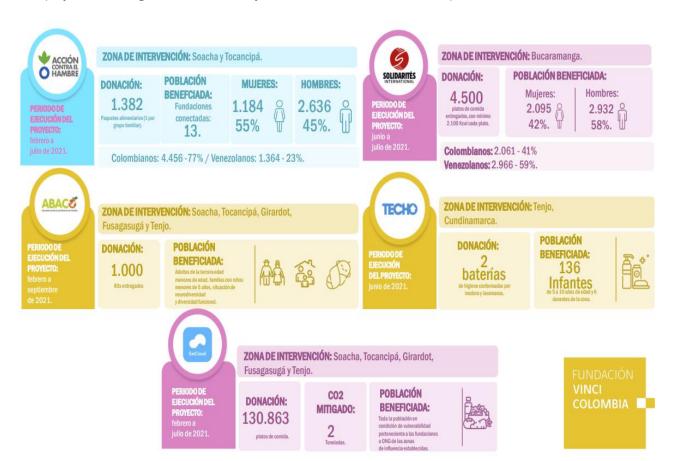


#### **Gestión social 2021**

Durante 2021 se brindó apoyo a diferentes poblaciones vulnerables de las zonas de influencia definidas por la Fundación VINCI, a través de la entrega de donaciones, patrocinio y gestión social de cinco proyectos en Colombia ubicados en los departamentos de Cundinamarca y Norte de Santander.

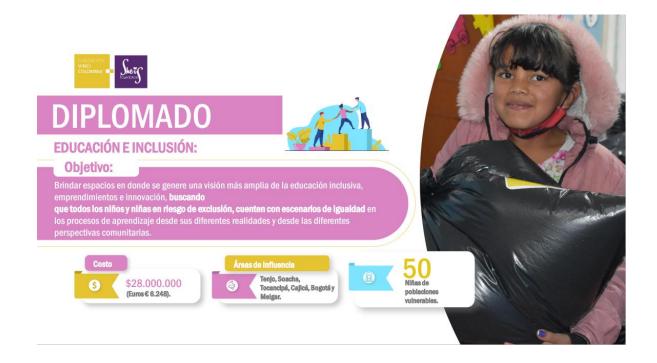
Los mencionados proyectos recibieron donaciones en alimentos, paquetes de mercados y kits de aseo así:

**Donación de mercados y kits de aseo:** La Fundación Vinci Colombia, lideró y apoyo la entrega de mercados y kits se aseo en zonas con población vulnerable:

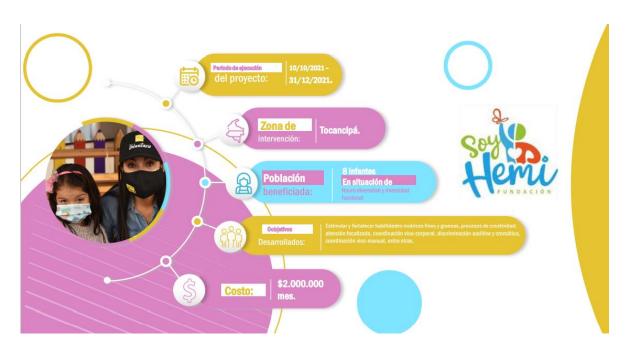


PROYECTO APOYADO	ZONA DE INTERVENCIÓN	CONCEPTO DE LA DONACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Soacha y Tocancipá	1.382 Paquetes alimentarios (1 por grupo familiar).	3.820 personas
ABACO	Soacha, Tocancipá, Girardot, Fusagasugá y Tenjo	Donación de Kits de aseo	Adultos de la tercera edad menores de edad, familias con niños menores de 5 años, situación de neurodiversidad y diversidad funcional
SOLIDARITÉS	Bucaramanga	4.500 platos de comida entregados, con mínimo 2.100 Kcal cada plato.	5027 personas
TECHO	Tenjo, Cundinamarca	2 baterías sanitarias (sanitarios y lavamanos)	136 niños
EATCLOUD	Soacha, Tocancipá, Girardot, Fusagasugá y Tenjo	130.863 platos de comida	Toda la población en condición de vulnerabilidad perteneciente a las fundaciones u ONG de las zonas de influencia establecidas

**Educación e inclusión:** La Fundación Vinci Colombia dona la suma de \$28.000.000 a la Fundación She Is con el fin de apoyar la educación de niñas en condición de vulnerabilidad. La Fundación She Is realiza un diplomado en emprendimiento y proyecto de vida para 50 niñas en condición vulnerable:



Por otra parte, a partir de diciembre del año 2021 realiza un convenio con la Fundación Soy Hemi por valor de \$2.000.000 mensuales para patrocinar la contratación de un docente que apoye las actividades con población infante neuro diversa, y así se pueda tener un mayor número de beneficiados:



Finalmente, a la Fundación Santa Teresa de Ávila se le realiza una donación de \$5.000.000 con el fin de entregar mercados a poblaciones vulnerables de la región del Chocó:



La Fundación Vinci Colombia, inicia sus actividades en el año 2020 con un capital de \$1.000.000. Durante la vigencia 2021, recibe aportes de los fundadores para ejecutar sus labores de este periodo.

ENTIDAD APORTANTE	2021
VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT COLOMBIA (APORTE FONDO SOCIAL)	50.000.000
FREYSSINET TIERRA ARMADA COLOMBIA S.A.S (APORTE FONDO SOCIAL)	7.500.000
WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA (APORTE FONDO SOCIAL)	20.000.000
SOLETANCHE BACHY COLOMBIA	80.000.000
VIA 40 (DONACIÓN)	78.000.000
TOTAL	235.500.000

# **APORTES RECIBIDOS 2021:**



Los mencionados aportes se ejecutaron de la siguiente manera:

### **Donaciones realizadas:**

Concepto	2021
Fundación Soy HEMI	6.000.000
Fundación Santa Teresa de Ávila	5.000.000
Fundación SHE IS	28.000.000
Fundación la Cuadra Bacana	16.000.000
TOTAL	55.000.000

### **Gastos administrativos:**

Concepto	2021
Capacitación	2.700.000
Reembolso recobros Soletanche por	
apoyo económico a la Fundación	72.000.000
2021.	
Cámara de Comercio (Registro y	151.846
certificados)	151.040
Traducciones oficiales	1.488.154
Implementación de página web	3.372.000
Servicios BTL y publicidad	17.266.645
TOTAL	96.978.645

### **Gastos diversos**

Concepto	2021
Transportes	1.854.600
Aseo y cafeteria	872.950
Papelería	1.151.628
Restaurantes	65.000
Combulstibles	57.001
TOTAL	4.001.179

#### **Gastos Financieros**

Concepto	2021
Comisiones bancarias	203.169
Cuota de manejo	40.666
Gravamen movimientos financieros	223.057
TOTAL	466.892

TOTAL EJECUTADO: 156.446.716

**IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO: 11.768.934** 

SALDO POR EJECUTAR: 67.284.350

El saldo por ejecutar se aplicará a los proyectos pendientes para el año 2022.

#### Proyectos e iniciativas para 2022

Para el año 2022 se propone el presupuesto para la continuación de las actividades meritorias que la Fundación espera desarrollar. Dicho presupuesto incluye los aportes de los asociados, donaciones que se espera recibir y los gastos generados de las actividades de la Fundación y la gestión administrativa de la misma. Inicialmente se espera la recepción de los aportes de la siguiente manera:

APORTANTE	<b>VALOR EN PESOS</b>	CALIDAD
VINCI CONCESSIONS COLOMBIA		Socio
S.A.S.	80.000.000	fundador
VINCI CONSTRUCTION GRAND		Socio
PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	80.000.000	fundador
VINCI CONSTRUCTION		Socio
TERRASSEMENT SUCURSAL		fundador
COLOMBIA	30.000.000	
		Socio
FUNDACION VINCI FRANCIA	215.000.000	fundador
TOTAL APORTES	405.000.000	

# **APORTES PENDIENTES:**



Con los aportes esperados se ejecutarán las actividades sociales de la siguiente manera:

**Proyecto de recuperación de alimentos:** Valor estimado \$40.000.000. Se espera beneficiar a 1.800 Familias dándole prioridad a mujeres cabeza de hogar, personas en condición de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria.



**Actividades educativas:** Valor estimado \$50.000.000. Apoyar el programa Ella es Astronauta de la Fundación She Is, con inmersión académica, es un programa que dura 5 meses con clases previas a la inmersión, y al finalizar el curso visitarán la NASA por 5 días donde recibirán un plan de estudios y podrán realizar actividades de capacitación, interactuar con astronautas y realizar su graduación en Houston.



Apoyar el diplomado de emprendimiento y proyecto de vida dirigido a niñas en condición de vulnerabilidad. Este apoyo se realizará a través de la Fundación She Is con un presupuesto estimado de \$28.000.000.



Igualmente, para seguir apoyando el proyecto de vida de mujeres en condición de vulnerabilidad, se plantea patrocinar el curso "mujeres en resistencia" promovido por la Corporación Fundación Casa de la Mujer en la localidad de Suba. Presupuesto estimado: \$45.000.000 para 10 meses de capacitación a mujeres de la localidad.



**Inclusión Social y desarrollo:** Presupuesto estimado anual: \$24.000.000 (2.000.000 mensual). Se continuará con el aporte a la Fundación Soy Hemi a fin de mantener la contratación de un profesor especializado en niños con capacidades neuro diversas.



Por otra parte, se planea apoyar con recursos económicos a la Corporación Fundación Casa de la Mujer para promover proyectos productivos y de desarrollo empresarial en la localidad de Suba, esperando beneficiar a 20 mujeres que cumplan los requisitos. Presupuesto estimado: \$50.000.000.



# Resumen de los proyectos

Fundación beneficiada	Proyecto	Presupuesto estimado
ABACO	Recuperación de Alimentos	40.000.000
SHE IS	Programa presencial para el desarrollo de habilidades Steam	50.000.000
SHE IS	Diplomado proyecto de vida y emprendimiento	28.000.000
Fundación Soy Hemi	Patrocinio profesor para educación neuro diversidad	24.000.000
Corporación casa de la Mujer	Capital Semilla y proyectos de desarrollo	50.000.000
Corporación casa de la Mujer	Educación Mujer en resistencia	45.000.000
	Valor total	237.000.000

**Presupuesto de gastos administrativos:** Los gastos administrativos estimados son los siguientes, de acuerdo con los datos recabados del año anterior:

CONCEPTO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL	PARTICIPACIÓN %
Capacitación	\$ 225,000	\$ 2,700,000	3.87%
Registros Cámara de Comercio	\$ 208,333	\$ 2,500,000	3.58%
Servicios de publicidad e internet	\$ 1,500,000	\$ 18,000,000	25.77%
Servicios de contabilidad	\$ 1,200,000	\$ 14,400,000	20.62%
Material POP	\$ 1,333,333	\$ 16,000,000	22.91%
Transportes	\$ 159,300	\$ 1,911,601	2.74%
Papelería y otros	\$ 174,132	\$ 2,089,578	2.99%
Impuestos	\$ 980,750	\$ 11,769,000	16.85%
Gastos bancarios	\$ 38,908	\$ 466,892	0.67%
TOTALES	5,819,756	69,837,071	100.00

#### **TOTAL A EJECUTAR: 306.837.071**

#### Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Una vez finalizado el ejercicio para el periodo 2021, no se presentan situaciones financieras o administrativas relevantes.

#### La evolución previsible de la sociedad

Durante el año 2022 se espera que la Fundación alcance sus metas en cuanto a los proyectos que presenta y planea ejecutar. Sin embargo, el logro de estos objetivos podrá darse únicamente si se cuenta con el aporte económico de los Asociados tanto nacionales como extranjeros. La fundación no ha presentado excedentes para la vigencia de 2021, esto debido a que no percibe ingresos por donaciones externas más allá de los aportes de las mismas empresas Vinci.

Se espera que con la gestión y apoyo de las empresas Vinci, la Fundación siga ejecutando sus actividades de labor social.

#### **Operaciones celebradas con los socios y con los administradores**

Durante la vigencia 2021 no se realizaron operaciones con Socios o Administradores.

# Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación

La Fundación tiene su sede en la CL 125 19 24 OF 401 ED 125 P H en Bogotá. Allí cuenta con computadoras y programas legales debidamente licenciados, dando cumplimiento a la normatividad vigente en este sentido.

Contribuimos a la construcción de un mejor futuro para Colombia! Estamos convencidos de que a través de nuestros proyectos vamos a lograr cerrar brechas sociales y tener un país más equitativo.



https://fundacionvinci.com.co/

# OSIRIS MOORE Representante Legal



**FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA** FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA
VINCI
COLOMBIA I INFORMES FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020

# Contenido

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	6
Informe sobre los estados financieros	6
Responsabilidad de la administración	6
Responsabilidad del Revisor Fiscal	7
Opinión sobre los estados financieros	8
Reporte sobre otros requerimientos legales	8
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020	10
1. NOTAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
1.1 ENTIDAD QUE REPORTA	15
1.2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
1.2.1 Declaración de Cumplimiento	16
1.2.2 Entidad en marcha	16
1.2.3 Bases de Medición	16
1.2.4 Moneda Funcional	16
1.2.5 Respuesta a la Crisis de la pandemia	17
1.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
1.3.1 Efectivo y Equivalentes	17
1.3.2 Instrumentos Financieros	19
1.3.3 Impuestos	20
1.3.4 Ingresos de la actividad social	20
1.3.5 Otros Ingresos	21
1.4 NOTAS Y REVELACIONES	21
1.4.1 Nota 1. Efectivo y equivalentes	21

1.4.2 Nota 2. Saldos a favor por impuestos	22
1.4.3 Nota 3. Cuentas por pagar a Compañías Vinculadas	23
1.4.4 Nota 4. Impuestos por pagar	23
1.4.5 Nota 5. Aportes al Fondo Social	24
1.4.6 Nota 6. Ingresos por donaciones y otros ingresos	24
1.4.7 Nota 7. Gastos por donaciones realizadas	25
1.4.8 Nota 8. Gastos administrativos y de implementación	25
1.4.9 Nota 9. Gastos Diversos	26
1.4.10 Nota 10. Gastos financieros	27
1.5 objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	27
1.6 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	27
1.7 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	28
1.8 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	28

# **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Osiris Moore en calidad de Representante Legal y Cindy Corredor Duque en calidad de Contador de la entidad FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA, declaramos que los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones correspondientes al cierre de diciembre 31 del año 2021. Dichos estados financieros se elaboraron de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas de información financiera adoptadas para Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009, y por tanto la información contenida en estos estados financieros es razonable y acorde con los requerimientos de Ley.

# También confirmamos que:

- a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus revelaciones, fueron tomadas fielmente de los registros en los libros de Contabilidad de la FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA.
- b) No se identificaron irregularidades que involucren a los miembros de la administración, o actividades que puedan tener efecto en la importancia relativa de los estados financieros presentados y sus revelaciones.
- c) Aseguramos que la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados están de acuerdo con el principio de acumulación o devengo contable para todas sus transacciones.
- d) Confirmamos que la integridad de la información proporcionada en los estados financieros corresponde a los hechos económicos realizados durante el periodo presentado y cuenta con los soportes correspondientes.

5

e) Se establece la existencia de hechos posteriores a diciembre 31 de 2021 que requieran una revelación especial explicando una situación particular la cual se refleja al final de los informes financieros.

Cordialmente,

**OSIRIS MOORE** 

Representante Legal

CINDY CORREDOR DUQUE

Contadora TP 280832-T

Bogotá, febrero 09 de 2022

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

# A los señores Miembros Fundadores de la FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA

#### Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA, los cuales están conformados por el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones pertinentes a diciembre 31 de 2021 además del resumen de las políticas contables significativas que fueron aplicadas para el desarrollo de la información financiera. Toda la información presentada se fundamenta en los requisitos del nuevo marco normativo contable para Colombia.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2021 han sido preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados para Colombia los cuales tienen su base en la Ley 1314 de 2019 junto con su Decreto reglamentario 3022 definido para las entidades que cumplen los requisitos del grupo 2 (NIIF para pymes) como es el caso de la Fundación Vinci Colombia.

Estos estados financieros han sido auditados por mí a partir del año 2020 donde se inician mis labores como Revisor Fiscal.

# Responsabilidad de la administración

2. Es la Administración de la Fundación Vinci Colombia la responsable de la debida preparación y presentación de la información financiera, de tal manera que cumpla tanto en sus datos numéricos como en las revelaciones, la aplicación de las políticas contables pertinentes de la

entidad. Dicha responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros de tal manera que estén libres de yerros significativos derivados de fraudes o errores, seleccionar y aplicar las políticas contable correctas para la entidad, así como una debida aplicación de los criterios acordes para las estimaciones contables de tal forma que resulten razonables.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

3. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en un trabajo de auditoria donde se obtuvo la información necesaria para cumplir mis funciones y llevar a cabo la labor que me corresponde bajo los preceptos de las Normas de Auditoria aceptadas para Colombia, las cuales se fundamentan en los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoria NIA. Dichas Normas requieren que se planifique y ejecute el debido proceso de auditoría para obtener una seguridad razonable de los estados financieros, de tal forma que estén libres de errores significativos.

Una auditoria de los estados financieros implica que de manera selectiva se apliquen los procedimientos y examen necesarios a evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estadosfinancieros. Los procedimientos seleccionados dependieron del juicio del Revisor Fiscal incluyendo la evaluación de los posibles riesgos y errores significativos que se pudieran presentar en la información financiera.

Al aplicar el proceso para hacer la evaluación del riesgo, mi función como Revisor Fiscal es conocer los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente de manera adecuada los estados financieros. Para esto se prepara y aplican procedimientos de auditoria que le sean adecuados a la entidad.

La auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de las estimaciones contables significativas hechas por la administración además de una evaluación general de los estados financieros.

Con base en esta auditoría, se establece una base razonable para expresar mi opinión.

# **Opinión sobre los estados financieros**

4. En mi opinión, los estados financieros preparados para el año 2021, los cuales fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan de manera razonable y en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Vinci Colombia. Así, los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se derivan de la adecuada aplicación de las Normas de información financiera aceptadas en Colombia.

# Reporte sobre otros requerimientos legales

5. Adicionalmente, y con base en el alcance de mi auditoria, informo que la entidad ha llevado su contabilidad de acuerdo con las normas legales vigentes y la debida técnica contable. Las transacciones registradas en los libros de contabilidad, así como las actuaciones de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros fundadores. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro se llevan y conservan debidamente.

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos. La entidad Fundación Vinci Colombia, no se encuentra en mora por conceptos tributarios, ni laborales, ni de aportes al sistema de seguridad social que le corresponde. Tampoco se establece la existencia de restricciones o sanciones impuestas a la entidad.

**Héctor Alonso Torres Arias** 

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 112370-T Bogotá Colombia



# **ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020**

- 1. Estado de la Situación Financiera
- 2. Estado de Resultados
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4. Estado de cambios en la Situación Financiera
- **5. Notas y Revelaciones**

#### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA** NIT: 901.431.020-5 COMPARATIVO 2021-2020 Expresado en Miles de pesos VARIACIÓN VARIACIÓN Conceptos 2021 2020 TOTAL **ACTIVOS Activos corrientes** Efectivo y equivalentes Nota 1 100,879,393 1,000,000 99,879,393 99% Impuestos a favor Nota 2 19,128,292 19,128,292 100% **TOTAL ACTIVOS** 120,007,685 1,000,000 119,007,685 99% **PASIVOS Pasivos Corrientes** Nota 3 109,093,681 1,000,000 108,093,681 99% Cuentas por pagar a Vinculadas Impuestos por pagar Nota 4 11,768,934 11,768,934 100% **TOTAL PASIVOS** 120,862,615 1,000,000 119,862,615 99% **PATRIMONIO Fondos social** Aportes Fondo Social Nota 5 77,500,000 0 77,500,000 100% Deficit del ejercicio Nota 5 -78,354,930 0 -78,354,930 100% **TOTAL PATRIMONIO** -854,930 854,930 0 100% **TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO** 120,007,685 1,000,000 119,007,685 99%

Usin's Moore.

OSIRIS MOORE Representante Legal CINDY CORREDOR DUQUE

Curaneful

Contadora TP 280832-T

Héctor Alonso Torres Arias

Revisor Fiscal TP 112370-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA NIT: 901.431.020-5			
	VO 2021-202	0	
Expresado en	Miles de pes	os	
INGRESOS		2021	2020
Ingresos por donaciones derivados de la actividad social	Nota 6	78.000.000	0
Total ingresos de actividades		78.000.000	0
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos derivados de la actividad social	Nota 7	55.000.000	0
Total Gastos operacionales		55.000.000	
<b>EXCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES SOCIA</b>	LES	23.000.000	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DE	SARROLLO D	E LAS ACTIVIDAD	DES
Gastos de gestión e implementación	Nota 8	4.340.000	0
Honorarios	Nota 8	72.000.000	0
Servicios BTL, Página web y Publicidad	Nota 8	20.638.645	0
Gastos Diversos	Nota 9	4.001.179	0
Gastos financieros	Nota 10	466.892	0
TOTAL GASTOS		101.446.716	0
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos financieros	Nota 7	91.786	0
DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		-78.354.930	0
Impuestos		0	0
DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO		-78.354.930	0

OSIRIS MOORE

Representante Legal

CINDY CORREDOR DUQUE

Curdulate

Contadora

TP 280832-T

Héctor Alonso Torres Arias

Revisor Fiscal

TP 112370-T

#### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA** NIT: 901.431.020-5 **COMPARATIVO 2021-2020** Expresado en Miles de pesos Método directo **ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** 2021 2020 Aumento en impuestos a favor 19.128.292 0 Aumento en obligaciones con acreedores 48.353.035 0 Aumento en impuestos por pagar 11.768.934 0 Disminución en otras cuentas por pagar Efectivo utilizado en actividades de operación 0 -55.712.393 **ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** 0 Aumento en obligaciones con vinculadas 155.591.786 Efectivo generado en actividades de financiación 155.591.786 0 Efectivo generado en el periodo 99.879.393 0 Más saldo anterior 1.000.000 0

Osiris Moore.

OSIRIS MOORE

Representante Legal

Saldo de efectivo al final del periodo

CINDY CORREDOR DUQUE

historial

100.879.393

Contadora

TP, 280832-T

Héctor Alonso Torres Arias

Revisor Fiscal

TP 112370-T

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS APORES		
FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA		
NIT: 901.431.020-5		
	COMPARATIVO 2021-2020	
	Expresado en Miles de pesos	
FONDO SO		
	SALDO INICIAL	0
	MOVIMIENTO NETO DEL AÑO	77.500.000
	SALDO FINAL	77.500.000
RESERVAS		
	SALDO INICIAL	0
	MOVIMIENTO NETO DEL AÑO	0
	SALDO FINAL	0
CANANCI	AS (DEFICIT) DEL EJERCICIO	
GANANCIA	SALDO INICIAL	0
	MOVIMIENTO DEL AÑO	-78.354.930
	SALDO FINAL	-78.354.930
	SALDO FINAL	-76.334.930
GANANCIA	AS ACUMULADAS	
	SALDO INICIAL	0
	MOVIMIENTO DEL AÑO	0
	SALDO FINAL	0
	TOTAL PATRICALIO	054030
	TOTAL PATRIMONIO	-854.930

Osin's Moore.

OSIRIS MOORE

Representante Legal

CINDY CORREDOR DUQUE

Cudulate

Contadora

TP 280832-T

Héctor Alonso Torres Arias

**Revisor Fiscal** 

TP 112370-T

#### 1. NOTAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.1 ENTIDAD QUE REPORTA

La entidad FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA es registrada bajo el Nit No. 901.431.020-5 el 18 de noviembre de 2020 con el objeto de contribuir al desarrollo social a través de la planeación y gestión de proyectos que contribuyan al mejoramiento integral de la calidad de vida de

la comunidad en general y de las personas vinculadas a las compañías Vinci en Colombia. 15

La Entidad FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA ejerce sus actividades principales en Bogotá, en la Calle 125# No 19-24, Piso 3.

#### 1.2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información **Financiera** Aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas en la Ley 1314 de reglamentadas 2009, por Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Estas normas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el grupo II en Colombia junto con sus interpretaciones, traducidas

español y emitidas por elConcejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes a la fecha.

Los estados Financieros de la Fundación Vinci Colombia, con corte a 31 de diciembre de 2021 han sido preparados para propósitos de supervisión de las actividades financieras y movimiento de los recursos y autorizados para su emisión por parte del Concejo de Fundadores de la Fundación.

- **1.2.1 Declaración de Cumplimiento.** La Fundación Vinci Colombia aplica la normatividad contable que se adapta a sus necesidades, que para este caso son las Normas de Información Financiera para el grupo II. Actualmente, y considerando las actividades desempeñadas por la Fundación hasta la fecha, se cumple con la totalidad de las normas contables que la rigen.
- **1.2.2 Entidad en marcha.** La FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA actualmente es una entidad en marcha y no se plantea el cese de actividades en el corto plazo. La Fundación durante el periodo 2021 estuvo en etapa pre-operativa mientras se finiquitan los recaudos de capital de los aportantes que participan como fundadores.
- **1.2.3 Bases de Medición.** Los estados financieros de propósito general presentan sus mediciones al costo y costo amortizado. A la fecha no se ha estipulado la necesidad de utilizar otras formas de medición como el Valor razonable o el valor presente.
- **1.2.4 Moneda Funcional.** La moneda funcional aprobada para la elaboración de los Estados Financieros de Propósito general, es el peso colombiano puesto que las transacciones de la Fundación se realizan en esta moneda.

1.2.5 Respuesta a la Crisis de la pandemia: Durante los años 2021 y 2020 a nivel internacional y nacional se ha presentado una crisis general por la pandemia como consecuencia del virus Covid 19. Aunque mundialmente se han adoptado las medidas necesarias y existen vacunas efectivas a la fecha, la crisis persistió, si bien con menor impacto, durante el periodo 2021. En el periodo finalizado (2021) la Fundación esperaba el recaudo de los aportes de capital de los fundadores a fin de completar el proceso de creación y contar con el capital de trabajo esperado para ejecutar el presupuesto, sin embargo, a raíz de la mencionada crisis general, este recaudo se ha visto aplazado dada la situación económica de las empresas Fundadoras, quienes prevén que para el año 2022 se pueda completar este proceso.

Por su parte, la respuesta de la Fundación Vinci Colombia ha sido positiva frente a este hecho, apoyando diversas causas sociales del entorno Colombiano y participando activamente de voluntariados orientados a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de las empresas vinculadas a la Fundación y otras personas con necesidades especiales. Todo enmarcado dentro de los protocolos de bioseguridad propuestos por la OMS.

# 1.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las políticas contables significativas que a la fecha de estos estados financieros le aplican a la Fundación Vinci Colombia.

**1.3.1 Efectivo y Equivalentes**. El efectivo y equivalentes se reconoce en la fecha de la transacción cuando la Fundación forma parte de un compromiso (contrato) con un tercero y como consecuencia de ello se genera o dispone de importes en efectivo y sus equivalentes.

El efectivo en caja se medirá por el valor certificado en los conteos de monedas y billetes contenidos en las diferentes cajas de la entidad. Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias y en otras entidades que administren efectivo o equivalentes de la empresa, se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Tanto en el reconocimiento como en la medición inicial y la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo las normas contables del grupo II.

Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables deberán estar reconocidos en la contabilidad como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda con la conciliación bancaria.

Para todas las partidas conciliatorias entre el valor reportado en libros contables y extractos bancarios, se procederá hacer un cierre cada 6 meses, es decir, el 31 de Junio el primer cierre y el 31 de Diciembre el segundo cierre.

Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones identificadas y no identificadas. Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como los gravámenes, comisiones, impuestos bancarios, retención en la fuente en el periodo correspondiente.

Se reconoce en una cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro. Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se contabilizan en una cuenta del pasivo.

Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

Si el acuerdo de manejo de estos recursos es de carácter restringido, se establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista que deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el Estado de Resultados, sino en el Estado de Situación Financiera como un pasivo.

Si el efectivo o equivalentes al efectivo no corresponden a recursos restringidos, se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

**1.3.2** Instrumentos Financieros. Una transacción de instrumentos financieros se incorpora en los estados financieros en la fecha en que ocurre, es decir, en el momento en que la Fundación forma parte de un compromiso (contrato) con un tercero y como consecuencia de ello se genera un derecho legal de recibir o una obligación legal de pagar por la transacción creada entre las partes.

La medición inicial se realiza al precio de la transacción. En el caso de que existan préstamos que realice la Fundación a terceros, empleados o socios, o préstamos de terceros para la entidad; contablemente se debe hacer el cálculo de intereses dejados de cobrar a una tasa de mercado vigente aplicando las fórmulas de valor presente y el método de interés efectivo. Los resultados de este cálculo deben ser contabilizados en las cuentas de resultado según las disposiciones de las NIIF. La tasa de interés que se utilizará para el reconocimiento de préstamos o ventas a largo plazo será una tasa del mercado financiero vigente al momento de

reconocer dicho préstamo. Esta tasa de interés será elegida por la gerencia o quien haga sus veces.

Las cuentas de instrumentos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y aplicando el método del deterioro del valor a aquellos instrumentos para los que se considere necesario.

La FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad: dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Los pasivos se dan de baja en el momento en el que expiran las obligaciones.

- **1.3.3 Impuestos.** Todos los conceptos de impuestos se reconocen de acuerdo a la Normatividad Legal vigente para Colombia en materia tributaria. Cuando sea pertinente, se realizará el cálculo del impuesto diferido de acuerdo con las Normas de Información financiera.
- **1.3.4 Ingresos de la actividad social.** El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando se cumplan las condiciones de reconocimiento inicial en cada caso.

El ingreso de actividades ordinarias se mide generalmente por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. Se debe considerar el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar, tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias.

### Ingresos por donaciones

Las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

**1.3.5 Otros Ingresos.** Los demás ingresos que se generen a favor de la entidad serán reconocidos en el momento en que ocurran al valor razonable de la contrapartida o contraprestación que se recibe.

#### **1.4 NOTAS Y REVELACIONES**

# 1.4.1 Nota 1. Efectivo y equivalentes

Concepto	2021	2020
Caja general	951.050	1.000.000
Caja menor	323.449	0
bancos	99.604.894	0
TOTAL	100.879.393	1.000.000

El saldo de caja general corresponde al valor otorgado para la creación de la Fundación en noviembre del año 2020. Este valor según el balance inicial, se constituyó como un préstamo de Soletanche Colombia (quien es una de las Entidades del grupo de Socios de la Fundación) a la Fundación. Disminuye a raíz del pago realizado en la Cámara de

Comercio de Bogotá para la radicación de los documentos de creación y otros gastos relacionados.

Se crea un fondo de caja menor y el debido procedimiento de manejo para dicho fondo. Inicialmente se hace una entrega al responsable por valor de \$500.000 (quinientos mil pesos Mcte) el día 31 de octubre de 2021. Esto con la finalidad de cubrir gastos menores en las actividades de voluntariado de la Fundación Vinci Colombia.

En abril 29 de 2021 se abre una cuenta bancaria a nombre de la Fundación Vinci Colombia, en la entidad Banco Davivienda S.A. En esta cuenta se allegan los traslados de fondos de los Asociados participantes de la Fundación y donaciones pertinentes con sus actividades. A través de esta misma cuenta se entregan las donaciones a diferentes entidades apoyadas por la Fundación Vinci Colombia las cuales se dedican a proyectos sociales. Estas entidades se relacionan en el punto 1.4.7.

El saldo bancario y el saldo contable son idénticos por tanto no se presentan partidas conciliatorias en esta nota.

# 1.4.2 Nota 2. Saldos a favor por impuestos

Concepto	2021	2020
Impuesto a las		
ventas a favor	19.128.292	
TOTAL	19.128.292	0

La Fundación Vinci Colombia, para iniciar sus actividades, fue sostenida en principio con recursos de la Entidad Soletanche Bachy Colombia SAS siendo esta uno de sus asociados principales. Derivado de ello, la entidad Soletanche emite dos facturas para el recobro de los valores utilizados en las actividades de la Fundación las cuales incluyen el concepto tributario de IVA y por tanto a la fecha se presenta un saldo a favor por este concepto. Se espera que en el transcurso del año 2022, se solicite

devolución siempre que esta sea aprobada por la Administración de Impuestos.

# 1.4.3 Nota 3. Cuentas por pagar a Compañías Vinculadas

Concepto	2021	2020
Soletanche Bachy Colombia SAS	30.771.381	0
Soletanche Bachy Colombia SAS	77.263.200	0
Soletanche Bachy Colombia SAS	1.059.100	0
TOTAL	109.093.681	0

Los valores presentados en la nota 3, corresponde con los valores que la Fundación Vinci Colombia le adeuda a la entidad Soletanche Bachy Colombia SAS. Esto corresponde con los recursos utilizados en gastos de la Fundación para desarrollar sus actividades durante 2020 y 2021. Los diferentes conceptos de gastos a reembolsar son discriminados en las notas 7 en adelante.

# 1.4.4 Nota 4. Impuestos por pagar

Concepto	2021	2020
Retención en la fuente por pagar	11.074.275	0
Retención de Ica por pagar	694.659	0
TOTAL	11.768.934	0

Los importes presentados en la Nota 4 corresponden con los valores de retenciones en la fuente que por Ley se deben aplicar sobre las facturas que adeuda la Fundación Vinci a Soletanche a la fecha. Dichos valores se trasladas a la Administración de impuestos en enero de 2022.

### 1.4.5 Nota 5. Aportes al Fondo Social

Concepto	2021	2020
VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT	50.000.000	0
COLOMBIA	30.000.000	O
FREYSSINET TIERRA ARMADA	7 500 000	0
COLOMBIA S.A.S	7.500.000	U
WATER MANAGEMENT	20,000,000	0
INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	20.000.000	U
DEFICIT DEL EJERCICIO	-78.354.930	0
TOTAL	-854.930	0

Durante el año 2021 esperaba realizar el recaudo total de aportes al fondo social por parte de los participantes mencionados en la tabla anterior. Los aportes recaudados son utilizados durante el año 2021 para gestiones propias de las actividades meritorias de la Fundación Vinci Colombia y sus actividades administrativas. Se espera el recaudo de los demás aportes sociales en el transcurso del año 2022.

# 1.4.6 Nota 6. Ingresos por donaciones y otros ingresos

Concepto	2021	2020
DONACIÓN VIA 40 EXPRESS	78.000.000	0
Ingresos Financieros	91.786,00	
TOTAL	78.091.786	0

La Fundación Vinci Colombia percibe un único ingreso por concepto de su actividad principal. Se trata de una donación de la Entidad Vía 40 Express por 78 millones de pesos el cual a su vez se utiliza en convenios de donación para distintas causas sociales apoyadas por la Fundación Vinci Colombia.

# 1.4.7 Nota 7. Gastos por donaciones realizadas

Concepto	2021	2020
Fundación Soy HEMI	6.000.000	0
Fundación Santa Teresa de Ávila	5.000.000	0
Fundación SHE IS	28.000.000	0
Fundación la Cuadra Bacana	16.000.000	0
TOTAL	55.000.000	0

De los recursos percibidos por la Fundación Vinci Colombia, se gestionan varios convenios de donación con entidades acreditadas en Colombia para la Gestión de proyectos sociales y avalados por las Entidades de Control como Régimen tributario especial. Los distintos convenios fueron asesorados legalmente a fin de cumplir adecuadamente con los requisitos y corroborar el fin último de las donaciones realizadas. De cada una de estas donaciones se cuenta con el certificado de donación correspondiente firmado por las partes legalmente autorizadas.

# 1.4.8 Nota 8. Gastos administrativos y de implementación

Concepto	2021	2020
Capacitación	2.700.000	0
Reembolso de honorarios Representante Legal	72.000.000	0
Cámara de Comercio (Registro y certificados)	151.846	0
Traducciones oficiales	1.488.154	0
Implementación de página web	3.372.000	0
Servicios BTL y publicidad	17.266.645	0
TOTAL	96.978.645	0

Para iniciar sus actividades la Fundación Vinci Colombia incurrió en gastos de capacitación, registros legales, traducciones y servicios de promoción y publicidad por cada uno de los valores presentados en la tabla. Los recursos utilizados en estos gastos, fueron recibidos en calidad de préstamo de Soletanche Bachy Colombia a quien se le deben reembolsar en el transcurso del año 2022.

El valor más representativo de la tabla corresponde a los honorarios de la representante Legal de la Fundación Vinci Colombia. Este es un reembolso que se realiza al aportante Soletanche Bachy Colombia debido a que esta entidad asesora a la Fundación a través del personal clave de su dirección, para la gestión y administración de la Fundación y asume todos sus costos. Estos rubros representan el 62% del total de gastos derivados de las actividades de la Fundación durante el año 2021.

#### 1.4.9 Nota 9. Gastos Diversos

Concepto	2021	2020
Transportes	1.854.600	0
Aseo y cafetería	872.950	0
Papelería	1.151.628	0
Restaurantes	65.000	0
Combustibles	57.001	0
TOTAL	4.001.179	0

Los demás gastos diversos corresponden al 3% de los gastos operativos y corresponden con valores utilizados en actividades de transporte, útiles y papelería, combustibles entre otros de los años 2020 (pendientes de reembolsar a Soletanche) y 2021.

#### 1.4.10 Nota 10. Gastos financieros

Concepto	2021	2020
Comisiones	203.169	0
bancarias		
Cuota de manejo	40.666	0
Gravamen		
movimientos	223.057	0
financieros		
TOTAL	466.892	0

Los gastos financieros son los valores que el Banco Davivienda descuenta de la cuenta bancaria cada periodo por concepto de comisiones, cuatro por mil y cuota de manejo.

# 1.5 OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Fundación Vinci Colombia gestiona los riesgos asociados con su participación en proyectos sociales y la administración de los recursos que percibe. Para esto, se realizan convenios de donación con las entidades receptoras de los recursos y se verifica el cumplimiento pleno de los requisitos legales que las acredite como beneficiarias válidas. Adicionalmente, se solicitan evidencias a través de certificados de donación y testimonio fotográfico de las distintas actividades realizadas con los recursos asignados en los convenios.

Se tiene un convenio vigente con la Fundación Soy Hemi y con la Fundación She Is.

## 1.6 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Fundación Vinci Colombia, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el

personal clave de la gerencia puede ejercer influencia significativa o control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Fundación Vinci Colombia:

- 1) Miembros del Concejo Directivo: Es la responsabilidad de los miembros del Concejo Directivo de Fundación Vinci Colombia formular las pautas y lineamientos de las actividades de la Fundación y tomar las decisiones claves de mayor relevancia.
- 2) Directivos. Formulan propuestas para el manejo de los recursos obtenidos para las actividades de la Fundación. Tienen el control de los recursos.
- 3) Durante los años 2020 y 2021 Soletanche Bachy Colombia realizó el pago de las actividades de la Fundación Vinci Colombia, lo cual quedó registrado en las cuentas por pagar de la Fundación al final del periodo 2021.

#### 1.7 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

La FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2021 para establecer la necesidad de reconocimiento potencial o revelación en los estados financieros que se acompañan. Sobre la base de esta evaluación se determinó que la Fundación Vinci realizará el reembolso de las facturas emitidas por Soletanche Bachy Colombia en los primeros meses del año 2022.

# 1.8 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la entidad FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por el Representante Legal, haciendo constar que a la fecha de corte, las transacciones realizadas se registraron durante el año con las siguientes características:

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras, obtenidos o a cargo de la entidad FUNDACIÓN VINCI COLOMBIA en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.